



Quarenta maravedis.

96

BELLO QVARTO, QVAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
CCHOCIENTOS Y VNO. +

M. S. O. N.

Don Miguel Garcia de las Bayonas Jorino y
Jurado del Ayuntamiento de esta Ciudad, ante dd.
Con la veneracion debida = Dico: Es legitimo dueño
a considerable numero de fanegas de Tierra, ca-
no, q. se encuentran en el partido q. nombran
de Serrata Campo a este Terrmino; y por las im-
mediaciones de aquella pasa una Corta porcion de
Agua, q. con facilidad puede aprovecharse
en regadio a las mismas; la qual tiene su princi-
pio nacimiento, en la parte superior o mas
elevada del sitio q. se dice el Callejon, a la mano de-
recha del Camino Real, q. por alli se dirige, en unos
quebradizos o follos, q. estos ignora del dueño que
sean; y aun quando esto quisiera aprovechar la
indicada Agua, no le es posible en manera alguna,
ni de la empresa del q. espone, se le sigue perjuicio
alguno; En cuya situacion y circunstancias, siendo
tambien su objeto, conseguir a mas a sus Jurados
adelantes en la propiedad, el beneficio conocido a am-

